

# Abren las postulaciones a BIT para alumnos isleños

A partir de la tercera semana de noviembre los estudiantes sabrán si ganaron la Beca de Integración Territorial.

**D**esde hoy pueden postular los estudiantes de educación media y superior del Archipiélago a la Beca de Integración Territorial (BIT), cuya ley que la permite fue publicada en septiembre tras la respectiva tramitación y aprobación del Congreso.

Así lo indicó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), entidad a cargo de este beneficio. El organismo aseveró que desde este 4 de octubre abre el portal para que los alumnos interesados opten a esta ayuda, siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las cuotas de mantención y traslado.

La BIT tiene como objetivo contribuir económicamente a que los estudiantes de Chiloé no vean limitada la continuación de sus estudios y puedan salir del territorio donde residen, para continuar con su desarrollo académico.

“La gran importancia de la incorporación de la Beca de Integración Territorial de Chiloé, que viene a contribuir a la educación de las y



LA BECA APOYA A ESTUDIANTES A CURSAR CARRERAS FUERA DE CHILOÉ Y ZONAS EXTREMAS DEL PAÍS.

los estudiantes del Archipiélago, que tanto lo necesitan por las condiciones de conectividad y acceso. De esta manera, nuestro gobierno, del Presidente Gabriel Boric, está preocupado de la dignidad e igualdad de condiciones para el aprendizaje de todos nuestros estudiantes”, señaló el seremi de Educación de Los Lagos, Juan Eduardo Gómez.

Este beneficio ofrece asignaciones de libre disposición equivalentes a poco más de \$120 mil pesos (1,87 UTM) mensuales para mantención y más de \$370 mil pesos (5,79 UTM) anuales para traslado.

La Junaeb explica que, dada la incorporación de Chiloé a partir de este mes, se pagarán hasta tres cuotas de 1,87 UTM mensuales y 2,895 unidades tributarias mensuales de traslado.

Este aporte económico está destinado a los alumnos de establecimientos educacionales reconocidos por el Estado que cursan educación superior o enseñanza media, sea humanista-científico, técnico-profesional, de educación especial o deficiente; como también en institutos y centros formadores de personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.

## DIRECTORA REGIONAL

La directora regional de Junaeb, Adriana Maldonado, señaló que “podemos anunciar con mucha alegría que el portal ya se encuentra disponible. Este portal estará abierto desde el día 4 y hasta el 18 de octubre, donde las y los estudiantes del Archipiélago pueden realizar sus postulaciones. Es importante mencionar que este benefi-

cio llegará a más de 1.000 estudiantes”.

Respecto de los requisitos de postulación, la persona manifestó que “algunos de ellos son tener residencia familiar en la provincia de Chiloé; desplazarse y residir fuera de las localidades en las que se encuentra su residencia (de origen) para poder seguir sus estudios; contar con un Registro Social de Hogares de hasta 80% y un promedio mínimo de nota 5,0”.

Junto con disponer el organismo su sitio [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) y cuentas en redes sociales de Facebook (Junaeb Los Lagos) y @junaeb-loslagos en Instagram y X, las postulaciones se realizan exclusivamente en [Portalbecas.junaeb.cl](http://Portalbecas.junaeb.cl). Los resultados se habilitarán a partir de la tercera semana de noviembre de este año. ☺